

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 30-04-2015 15:19:44

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-117-R315

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-279-SE15

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARTMED LIMITA	A Sr (a) :	LORETO PIÑEIRO
DIRECCIÓN :	AVDA BALMACEDA San Bernardo Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(02) 9827948
RUT :	76.966.960-4	FAX :	(56)(02)9827948

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-117-R315		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	04-05-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Jeannette Jazmin Madrid Marchant	56-02-25585406	jeannette.madrid@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
41116202	Monitores o medidores de colesterol	100 Unidad	cintas para medir colesterol total en sangre capilar, incluye lancetas y equipos en comodato	Caja de cintas Cardiochek para medir colesterol total x 25. Incluye lancetas universales bonificadas. Equipos en comodato.	18.000,00	0,00	0,00	1.800.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		1.800.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		1.800.000
					19% IVA	\$		342.000
					Total	\$		2.142.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Op 5/75 Item 2152204005 res 17F, M-720
Despachar producto a Pedro Aguirre Cerda 0245, La Cisterna a Nombre de Jeannette Madrid

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>